

RESOLUCIÓN N° 345 /2022

POR LA CUAL SE MODIFICA, PARCIALMENTE, LA RESOLUCIÓN N° 251/2022, “POR LA CUAL SE AUTORIZA AL FUNCIONARIO ING. AGR. LUIS ENRIQUE ROBLEDO ORTIGOZA, A REALIZAR VIAJE AL EXTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL PRIMER TALLER Y CURSO DE CAPACITACION ASOCIADO CON EL PROYECTO “LA RED DE VEGETALES DE LAC: PROMOCION DE LA DIVERSIDAD DE VEGETALES PARA MEDIOS DE VIDA MAS RESILIENTES Y DIETAS MAS SALUDABLES EN LA REGION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE”; Y LA COMPRA DE PASAJE AEREO”.

Asunción, 29 de Julio de 2. 022.-

VISTO:

El Expediente MEI N° 87-843-2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas, con respecto al pedido realizado por la Dirección Administrativa, solicitando la modificación parcial de la Resolución N° 251/2022, “POR LA CUAL SE AUTORIZA AL FUNCIONARIO ING. AGR. LUIS ENRIQUE ROBLEDO ORTIGOZA, A REALIZAR VIAJE AL EXTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL PRIMER TALLER Y CURSO DE CAPACITACION ASOCIADO CON EL PROYECTO “LA RED DE VEGETALES DE LAC: PROMOCION DE LA DIVERSIDAD DE VEGETALES PARA MEDIOS DE VIDA MAS RESILIENTES Y DIETAS MAS SALUDABLES EN LA REGION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE”; Y LA COMPRA DE PASAJE AEREO”, y;

CONSIDERANDO: *Que*, la solicitud consiste en consignar la fecha de viaje, del Ing. Luis Enrique Robledo, del 10 al 16 de julio del cte. año, en atención a que la Agencia de Viajes ha emitido el pasaje para esa fecha, solicitándose luego el cambio por parte del funcionario afectado, en razón a la comunicación recibida por los Organizadores del evento, acotando que las delegaciones serían recibidas en fecha 11 de julio de 2022.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- MODIFICAR, parcialmente la Resolución N° 251/2022, “POR LA CUAL SE AUTORIZA AL FUNCIONARIO ING. AGR. LUIS ENRIQUE ROBLEDO ORTIGOZA, A REALIZAR VIAJE AL EXTERIOR, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL PRIMER TALLER Y CURSO DE CAPACITACION ASOCIADO CON EL PROYECTO “LA RED DE VEGETALES DE LAC: PROMOCION DE LA DIVERSIDAD DE VEGETALES PARA MEDIOS DE VIDA MAS RESILIENTES Y DIETAS MAS SALUDABLES EN LA REGION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE”; Y LA COMPRA DE PASAJE AEREO”, en el sentido de consignar como fecha de viaje, del 10 al 16 de julio de 2022.

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente